

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “SANTA CRISTINA”**

- 26** *RESOLUCIÓN de 7 de septiembre de 2026, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Santa Cristina” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe/a de Sección de Oftalmología en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 14 de mayo de 2026 de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Santa Cristina” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 2 de junio de 2026) por la que se convoca un puesto de Jefe/a de Sección de Oftalmología en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE**Primero**

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos/as al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos/as por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

APELLIDOS, NOMBRE	DN/NIE
PASCUAL AGUNDEZ, ANA MARÍA	***8581**
UREÑA AVILÉS, GABRIEL	***1888**

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los/as miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

*Comisión de Selección***Presidente:**

- Titular: D. Juan Manuel Ramos López, Director Médico del Hospital Universitario “Santa Cristina”.
- Suplente: D.^a Beatriz Lecumberri Santamaria, Subdirectora Médico del Hospital Universitario “Santa Cristina”.

Vocales:

- Titular D.^a Milagros Tobar Izquierdo, Jefa de Servicio de Análisis Clínicos designado/a por la Dirección Médica del Hospital Universitario “Santa Cristina”.
- Suplente: D.^a Beatriz de la Quintana Jiménez, Jefa de Servicio de Anestesiología y Reanimación, designado/a por la Dirección Médica del Hospital Universitario de “Santa Cristina”.
- Titular: D. Luis San Frutos Llorente, Jefe de Servicio de Obstetricia y Ginecología designado/a por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Santa Cristina” a través de su Comisión Mixta.
- Suplente: D.^a Paloma Ramos López, Jefa de Servicio de Radiodiagnóstico designado/a por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Santa Cristina” a través de su Comisión Mixta.

- Titular: D. Nicolás Toledano Fernández Puesto, Jefe de Servicio de Oftalmología del Hospital de Fuenlabrada, designado/a por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Santa Cristina” a través de su Comisión Mixta.
- Suplente: D. José María Martínez de la Casa Fernández-Borella, Jefe de Sección de Oftalmología del Hospital Clínico “San Carlos”, designado/a por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Santa Cristina” a través de su Comisión Mixta.
- Titular: D. Carlos Antonio de Pablo Martín del Hospital Central de la Cruz Roja “San José y Santa Adela”, de Madrid, representante designado/a por la Comisión Nacional de la Especialidad de Oftalmología.
- Suplente: D.^a Isabel Valls Ferrán del Hospital Universitario Infantil “Niño Jesús”, de Madrid, representante designado/a por la Comisión Nacional de la Especialidad de Oftalmología.

Tercero

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los/las interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace: <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Dado en Madrid, a 7 de septiembre de 2026.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “Santa Cristina”, Víctor Vidal Lacosta.

(03/14.978/26)

